

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA N° 06 SESION ORDINARIA HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ILUSTRE MUNICIPALIDAD DOÑIHUE

En Doñihue, a tres días del mes de Febrero del año dos mil veintiuno, se reúne el Honorable Concejo Municipal de acuerdo a lo establecido en la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, siendo las 16.40 horas en el Salón de Reuniones de la I. Municipalidad de Doñihue, se da inicio a la Sesión Ordinaria Nº06/2021, presidida por el Señor Alcalde Don Boris Acuña González y contando con la presencia de los señores Concejales, Don Fernando Zamorano Peralta, Don Humberto Díaz Pino, Doña Macarena Fierro Contreras, Doña Pabla Ponce Valle, Don Rodrigo Acevedo Solís y la Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras Barrios.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña González saluda a los Señores (as) Concejales (as) y a los demás asistentes y da por iniciada la Reunión Ordinaria del Honorable Concejo Municipal Nº 06 del día 03 de Febrero del 2021 la tabla contempla lo siguiente:

TABLA:

- 1. CORRESPONDENCIA.
- INFORME AL CONCEJO DE LA EVALUACION SEMESTRAL DE LOS PLANES Y PROGRAMAS, POR PARTE DE SECPLAC, INCLUYE EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL (ARTICULO 21°LETRA C), LEY N°18.695.
- 3. INFORME AL CONCEJO SOBRE ESTADO DE AVANCE Y FLUJOS DE INGRESOS Y GASTOS DE PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO (LEY N°18.695, ARTICULO 65°)
- 4. VARIOS

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., saluda a Sra. Lilian Contreras, Sr. Rodrigo Calderón Peralta, Sr. Samuel Pérez y a todos los presentes.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., solicita a Sra. Secretaria Municipal, Doña Lilian Contreras Barrios dar lectura a la correspondencia.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras B., buenas tardes Alcalde, Sres. Concejales, Correspondencia:

Memorándum Nº016 /2021 del 03 de Febrero de 2021

A: Sr. Alcalde

De: Sr. Director Secplac Don Rodrigo Calderón Peralta

Por intermedio de la presente me dirijo a usted con el afán de solicitar acuerdo de Concejo Municipal para la aprobación de convenios de transferencia entre la Ilustre Municipalidad de Doñihue y la Junta Nacional de Jardines Infantiles JUNJI, siendo estos los siguientes:

CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE FONDOS PARA LA EJECUCION DE OBRAS CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE, JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA FANTASIA. Resolución Exenta Nº015/556 de fecha 28/08/2020, emitida por la Junta Nacional de Jardines Infantiles, por la suma de \$101.370.298, (Ciento un millones trescientos setenta mil doscientos noventa y ocho pesos)

CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE FONDOS PARA LA EJECUCION DE OBRAS CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE, JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA CHAMANTITOS. Resolución Exenta Nº015/494 de fecha 28/08/2020, emitida por la Junta Nacional de Jardines Infantiles, por la suma de \$223.080.725.- (Doscientos veintitrés millones ochenta mil setecientos veinticinco)

CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE FONDOS PARA LA EJECUCION DE OBRAS CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE, JARDIN INFANIL Y SALA CUNA MARÍA ENRIQUETA AROS. Resolución Exenta N°015/664 de fecha 06/11/2020 emitida por la Junta Nacional de Jardines Infantiles, por la suma de \$121.476.707, (ciento veintiún mil, cuatrocientos setenta y seis mil, setecientos siete pesos)

Dichos proyectos fueron postulados por la Ilustre Municipalidad de Doñihue, de acuerdo a lo establecido en el Subtítulo 33, Ítem 03, Asignación 005, glosa 7 de la Ley de Presupuesto Público para la JUNJI

Sin otro particular y esperando contar con vuestra autorización, le saluda cordialmente., Rodrigo Calderón Secplac Esa es la correspondencia

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., respecto a esto Don Rodrigo

El Sr. Secplac, Don Rodrigo Calderón P., el documento que a nosotros nos llegaron estos convenios de transferencias y para comenzar las obras que nos puedan asignar los recursos para los primeros estados de pago es necesario tener los convenios aprobados por el Concejo Municipal, por lo tanto contarles que estas tres obras ya están licitadas y adjudicadas y solamente estaríamos a la espera de la aprobación de estos convenios por parte del concejo para poder generar posteriormente los listados de pago.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., alguna duda o consulta respecto a esto Sres. Concejales

La Sra. Concejala, Sra. Macarena Fierro C., se están ejecutando las obras

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., no, solo están licitadas, concejales alguna duda o consulta, los documentos están ahí en sus carpetas.

El Sr. Secplac, Don Rodrigo Calderón P., esos son los convenios no quiere decir que la obra este adjudicada por ese valor, hay algunas por menos valor.

El Sr. Concejal Don Fernando Zamorano P., Alcalde solo decir que a lo largo de estos años se ha visto una serie de obras y de buenas obras que se están haciendo que se están materializando el gran trabajo de la oficina de Secplac a través de Rodrigo su profesionalismo y también usted lo que ha llevado al municipio.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., alguna duda o consulta Concejales

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce V., Rodrigo tú dices que están adjudicados ya, la adjudicación de parte de quien se hace, de parte del municipio la licitación

El Sr. Secplac, Don Rodrigo Calderón P., nosotros emitimos toda la documentación de la Junji, la Junji es quien nos autoriza para llevar a cabo esta aprobación del Acta, nosotros tuvimos la visita de la Junji hace dos días y está todo okey, hicieron la revisión y si debemos contar con la aprobación con los convenios de todas maneras.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce V., Mi consulta quien hace la licitación

El Sr. Secplac, Don Rodrigo Calderón P., nosotros hicimos la licitación, ellos llevan la licitación completa y el proceso, no es como en los otros proceso FRIL por ejemplo que lo hacemos nosotros y después cuando solicitamos estados de pago rendimos. En este caso hay un seguimiento desde el inicio de la licitación hasta la adjudicación, ellos toman del proceso también parte a pesar que lo hagamos nosotros.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce V., Este tipo de proyectos es por los montos la adjudicación depende de los montos que se están manejando acá de los son todos iguales,

El Sr. Secplac, Don Rodrigo Calderón P., hay algunos que son un poquito menores de gastos menores.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce V., esa adjudicación pasa por nosotros, sabemos que empresa se la adjudica.

El Sr. Secplac, Don Rodrigo Calderón P., Las actas siempre están a la vista, no habría problema que yo las pueda comenzar a mostrárselas a ustedes en el Concejo, no hay inconveniente con eso, además están en el portal de Transparencia y en el Portal Mercado público.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., si lo que pasa que estos no son recursos nuestros, son recursos que vienen de afuera.

El Sr. Secplac, Don Rodrigo Calderón P., no son asignaciones directas.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce V., son asignaciones, cuanto es el monto

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras B., no son asignaciones directas y el monto es inferior a lo que establece la Ley para que tenga que pasar para evaluación del Concejo, son 500 UTM.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce V., 500 UTM son equivalentes a 25 millones de pesos.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., estos son tres proyectos diferentes.

El Sr. Secplac, Don Rodrigo Calderón P., igual cuando son de mayor costo o de mayor envergadura y nosotros venimos acá por ejemplo los Bomberos pasaron, otros la Parroquia y la misma forma de poder calificarlos mediante estas actas, siempre son las mismas actas previa administración de quien corresponda en algunos casos, son 250 millones de pesos.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce V., la Ley dice que son 500 UTM pueden pasar por el Concejo Municipal

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., estas son platas de afuera no son platas nuestras.

El Sr. Secplac, Don Rodrigo Calderón P., son 250 millones, por eso le decía que son organizaciones previas de Junji.

El Sr. Concejal Don Rodrigo Acevedo S., Alcalde, es posible Rodrigo es posible que pueda tener un detalle en que va consistir esta ejecución de obra.

El Sr. Secplac, Don Rodrigo Calderón P., les pudo copiar los convenios de transferencia donde esta detallado que se trata cada una de las obras

El Sr. Concejal Don Rodrigo Acevedo S., al correo podría ser.

El Sr. Secplac, Don Rodrigo Calderón P., ningún problema tenemos toda la documentación, si quieren les copio las actas también para que tengan la informacion.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., Sra. Lilian tomemos votación respecto a esto.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras B., pido votación para la aprobación de los Convenios de Transferencia entre la Ilustre Municipalidad de Doñihue y Junta Nacional de Jardines Infantiles para los siguientes proyectos:

Convenio de Trasferencia de Fondos para la ejecución de obras con Ilustre Municipalidad de Doñihue Jardin Infantil y Sala Cuna Fantasía por la suma de \$101.370.298

Sra. Macarena Fierro Contreras	Aprueba
Sr. Humberto Díaz Pino	Aprueba
Sr. Fernando Zamorano Peralta	Aprueba
Sr. Rodrigo Acevedo Solís	Aprueba
Sra. Pabla Ponce Valle	Aprueba
A CANADA AND A CAN	The second second

Sr. Boris Acuña González, propone y prueba

ACUERDO CONCEJO:

SE APRUEBA CONVENIO DE TRASFERENCIA DE FONDOS PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA FANTASÍA POR LA SUMA DE \$101.370.298

Pido votación para Convenio de Transferencia de Fondos para la ejecución de obras con Ilustre Municipalidad de Doñihue, Jardin Infantil y Sala Cuna Chamantitos, \$223,080,725,-

Sra. Macarena Fierro Contreras	Aprueba
Sr. Humberto Díaz Pino	Aprueba
Sr. Fernando Zamorano Peralta	Aprueba
Sr. Rodrigo Acevedo Solís	Aprueba
Sra. Pabla Ponce Valle	Aprueba
Sr. Boris Acuña González propone y ni	

ACUERDO CONCEJO:

SE APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE FONDOS PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE, JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA CHAMANTITOS, \$223.080.725.-

Por último pido votación para Convenio de Trasferencia de Fondos para la ejecución de obras con Ilustre Municipalidad de Doñihue, Jardin Infantil y Sala Cuna Chamantitos, por la suma \$121.476.707.-

Sra. Macarena Fierro Contreras Aprueba
Sr. Humberto Díaz Pino Aprueba
Sr. Fernando Zamorano Peralta Aprueba
Sr. Rodrigo Acevedo Solís Aprueba
Sra. Pabla Ponce Valle Aprueba

Sr. Boris Acuña González, propone y prueba

ACUERDO CONCEJO:

SE APRUEBA CONVENIO DE TRASFERENCIA DE FONDOS PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE, JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA CHAMANTITOS, POR LA SUMA \$121.476.707.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., pasamos al 2º punto Informe al Concejo de la evaluación semestral de los planes y programas, por parte de Secplac, incluye evaluación del cumplimiento del Plan de Desarrollo Comunal (Articulo 21ºletra c), Ley Nº18.695, para eso se encuentra Don Rodrigo Calderón por favor

El Sr. Secplac, Don Rodrigo Calderón P., hay un documento de apoyo la Ley nos obliga hacer un resumen ejecutivo con respecto a lo que dice el Articulo 21 letra c, de la Ley Nº18.695 en el fondo evaluar Planes Programas o proyectos o inversiones que estén el en presupuesto municipal. Durante el 2020 yo hice un resumen del año 2020, todos sabemos que fue un año complejo, nosotros no recibimos muchos recursos durante este año, sin embargo pueden ver 21 acciones de iniciativa que pudimos ingresar dentro de las cuales son 71% fueron financiadas y hay un porcentaje menor que

corresponden a obras que están en avaluación y otras a la espera de ser financiadas.

Varias de ellas ya fueron ejecutadas por ejemplo la extensión de agua calle Centenario, mejoramiento Cementerio Municipal, mejoramiento de aceras peatonal Lo Miranda, recambio de luminarias varios sectores tanto Doñihue como Lo Miranda, aquí me voy a detener un poquito para decir que ya estamos en 95% del total de las luminarias, ahora deberíamos estar completando lo que es la comuna con un proyecto que ya está en licitación, pronto a adjudicarse, cerró pero tenemos que esperar la fecha para adjudicación.

Hay otro que es el proyecto de seguridad, que están los recursos asignados, la comuna tenia observaciones, ya fueron resueltas en cuanto a la fibra óptica y hay una iniciativa que les presente ayer que se trata de la semaforización de la Ruta H-30 con Emilio Cuevas la pusimos en evaluación que todas maneras están los recursos asignados estamos trabajando en la reasignación de este mismo.

Hay dos proyectos que están elegibles en Subdere de Medialuna de Plazuela Lo Miranda y el mejoramiento del campo deportivo cultural de Doñihue y ahí se van reflejando a lo que nosotros estamos trabajando en el Pladeco, vale mencionar que este año ya están en su fecha de término estamos trabajando en el nuevo Pladeco lo que poco nos ha limitado el tema de la pandemia hacer reuniones participativas y algunas menciones que nos puede hacer la comunidad, cierto porque una de las partes más importantes nosotros recibimos una retroalimentación de parte de la comunidad respecto a las necesidades, en algún momento las recibí cuando recibimos informe en el tema deportivo al mejoramiento en cuanto a la iluminación, seguridad para la comunidad, tal como les decía anteriormente preparamos 21 iniciativas fueron ingresadas al Gobierno Regional, Subdere o algunas que nosotros ingresamos a algunos fondos sectoriales. Dentro de esas iniciativas, tenemos dos que tienen que ver con el mejoramiento de espacio público que es Centro de Doñihue y Mejoramiento de la Av. Pedro Aguirre Cerda que también el año pasado en el segundo semestre sacamos el acuerdo de Concejo para cambiar la fuente de financiamiento si lo pasamos sectoriales eran recursos Minvu a FNDR, se pasaron con total éxito, por lo tanto estamos a la espera de los recursos ya fueron comprometidos. La Sra. Intendenta en una reunión que asistimos con el Sr. Alcalde comprometió la asignación de esos recursos y por el segundo proyecto los Consejeros

Regionales también comprometieron su aprobación y esperamos ahora en marzo poder contar con esos de dos proyectos para comenzar a desarrollarlos durante este año 2021.

Les decía una de las herramientas más importantes para nosotros es el tema de retroalimentación con la comunidad, se ha tornado por poco difícil con todo este tema pandemia pero de todas maneras hemos tratado de llevar adelante cada una de las iniciativas, se les fuimos dando algún horizonte de acuerdo lo que ya habíamos planteado en Pladeco y era como lo último que nos faltaba por desarrollar que era en los tema deportivo más abierta a público, pero más que eso durante el segundo semestre del año 2020, esperamos nosotros haber tenido más asignación de recursos pero no fue así, de hecho el año pasado se llamó solo una vez a los concursos FRIL y fueron financiados este 2021 recién, eso también es importante porque años anteriores contábamos con dos o hasta tres llamados en el año en caso de los FRIL también es complejo, ahora eso también es importante nombrar que ahí hay una obra que se ve con poquita plata pero son la construcción de la multicancha de la Villa Esperanza y el otro proyecto es la construcción y equipamiento de la Sede comunitaria Vicente Carter que ahora se empezó a ejecutar, que son los antiguos IRAL, también son parte del Programa de Mejoramiento Urbano de la Subdere han tenido muchos recursos para esos proyectos y la verdad que se han ido recortando bastante y nosotros lo hemos ido trabajando al límite, también ahí se reduce un poco la inversión.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., No sé si tiene alguna consulta o duda respecto a lo que ha manifestado nuestro Secplac

El Sr. Concejal Don Rodrigo Acevedo S., Alcalde hacerle una consulta a Rodrigo el año 2019 la Subsecretaria de Prevención del Delito se adjudicó un proyecto a Doñihue por 40 millones de pesos por cámaras de seguridad, porque se ha demorado tanto ese proyecto en ser ejecutado.

El Sr. Secplac, Don Rodrigo Calderón P., ese proyecto cuando fue asignado con los recursos nosotros lo presentamos de alguna manera a las necesidades y a lo que nosotros podíamos ejecutar, cuando lo llevamos a la ejecución fue observado, nos reunimos en Santiago Alcalde si más lo recuerdo con el Subsecretario, era un funcionario de prevención del delito en el cual tuvimos unas discrepancias, nos hablaba del tema de las

condiciones y donde debían instalarse, que para nosotros en ningún momento eran las óptimas, nosotros tenemos dos sectores marcados Doñihue y Lo Miranda, por lo tanto la informacion que iba a trasladarse de una comunidad a otra era imposible trabajarla como ellos pretendían hacerlo.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., disculpa Rodrigo es bueno esto lo hemos conversado en la mesa, cuando nosotros supimos que nos habíamos adjudicado con el tema de cámaras con la Subsecretaria de Prevención del Delito, lo primero que hicimos fue comunicarnos con nuestras Junta de Vecinos, adivinen porque, ellos son lo que se llevan la carga de todos los delitos que se comenten en las comunidades, en nuestros barrios, sabe que con esta plata vamos a colocar vamos a poner cámaras en cada uno de los sectores dos o tres cámaras más se podían conseguir con recursos que vamos a conseguir y por lo tanto vamos a tener con 40 millones , 30 o 40 sectores con cámaras, más lo que pusiera el municipio etc., ahí habíamos desarrollado todo un plan con las Juntas de Vecinos hasta que llego el reglamento y el reglamento decía que nosotros en ese momento, estoy hablando hace dos años atrás o tal vez más, el reglamento decía que teníamos que conectar esas cámaras por ejemplo a la fibra óptica y a una central de monitoreo, somos dos sectores son dos centrales de monitoreo, 2 fibras óptica, contratación de personas también, al final cero peso, solamente para contratación de personas ya casi estábamos complicados desde ese momento hasta hoy en día hemos desarrollado junto con el Concejo Municipal hemos desarrollado un plan de cámaras con nuestras unidades vecinales apoyados por el Fondeve del municipio que era el plan original, nos tuvimos que hacer cargo de ese proyecto que nosotros habíamos conversado con las organizaciones, nos hicimos cargo nosotros entregándoles recursos, mas Juntas de Vecinos que hicieron un aporte ellos, se consiguieron proyectos con Agrosuper, hemos establecidos una buena unión y hoy día estamos trabajando con la Unión Comunal también trabajando con Codelco, hemos avanzado en el plan original, este otro proyecto recién hoy en día nos están aprobando una situación donde hemos ido acomodando a una mejor solución para incorporar más cámaras en estos sectores, hemos establecido también un tema de fibra óptica.

El Sr. Secplac, Don Rodrigo Calderón P., no sé si usted recuerda cuando nos aprobaron estos recursos, nosotros podíamos ejecutar 4 puntos en la comuna, dos puntos en Doñihue, 2 puntos en Lo Miranda, porque la idea era repartir la mayor cantidad de cámaras posibles en algún momento nosotros planteábamos en un proyecto que llevaba 16 cámaras y con los recursos que teníamos asignados nos alcanzaban, cuando fue evaluado paso todos los procesos y cuando vienen para revisión técnica nos rechazaron el tipo de cámara de esas 16 cámaras, por lo tanto tuvimos que retroceder a las cuatro, tal como dice el Alcalde tratamos de acomodar, la mayor cantidad de los recursos y logramos ahora que nos aceptaran con cuatro cámaras por sector, en Doñihue, San Juan, ingreso a Coinco, Plaza de Armas, Paraguay con Ruta H-30 con fibra óptica, son 18 mil metros lineales con fibra óptica. En Lo Miranda tenemos el Chaco en el caballo, tenemos Pedro Aguirre Cerda con Ruta H-30, Plaza de Armas y callejón Los Trece Rodolfo Miranda, esos son los puntos que nos permitieron trabajar y que también nos permite en cierta manera trasladar la ficha óptica y que más tarde la podamos ocupar en la implementación para otras cámaras, eso antes de ayer presentamos la última planimetría que fue aceptada.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., con aporte municipal de 4 millones de pesos y un poquito más.

El Sr. Concejal Don Rodrigo Acevedo S., con todas las exigencias que piden la Subsecretaria.

El Sr. Secplac, Don Rodrigo Calderón P., si con todas las exigencias hasta el tipo de cámaras que ellos piden, nos plantearon en algún momento hacer las cámaras de forma de un globo este Sr. desconocía las condiciones de nuestra comuna y dijo que en Santiago funcionaban muy bien.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., en eso estamos con el tema de las cámaras para poder ir avanzando en nuestro plan original, alguna duda o consulta.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce V., Rodrigo nos puede aclarar disculpa la ignorancia, cuando están elegible que significa.

El Sr. Secplac, Don Rodrigo Calderón P., elegibles están a la espera de recursos, puede ser la Subdere, Gobierno Regional puede ser cualquier entidad, ya están postulados, revisados evaluados, elegibles para ser financiados.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce V., y en evaluación?

El Sr. Secplac, Don Rodrigo Calderón P., significa que están en revisión, le ponemos en evaluación porque ya están cumpliendo con todas las observaciones que en algún momento fueron realizadas, no debiesen tener problemas para poder pasar a elegibles en algún momento y vamos priorizando, por ejemplo mejoramiento peatonal de calle Subteniente Valenzuela lo pusimos en evaluación porque seguramente ahora hay que ponerlo en el 2021, estaba dentro de los elegibles 2020 de los FRIL pero de acuerdo a la poca cantidad de proyectos FRIL que hubo el año anterior quedo abajo

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce V., Con respecto a la construcción de equipamiento comunitario Centro de Emprendimiento Local, este en que consiste.

El Sr. Secplac, Don Rodrigo Calderón P., ese es un PMU IRAL, es la complementación del Centro de Emprendimiento, tenemos una plaza afuera y siempre teníamos el espacio central ahí desocupado y nosotros complementamos, el IRAL viene destinado por años, muchas veces equipamiento comunitario para mejoramiento de vías, acceso, plazas, en esta pasada venia para mejorar áreas verdes o accesibilidad y acá nosotros implementamos todos esos recursos en área verde y la accesibilidad para el recinto.

El Sr. Concejal Don Rodrigo Acevedo S., es lo que están haciendo ahora.

El Sr. Secplac, Don Rodrigo Calderón P., Si lo que se está haciendo ahora.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce V., el anterior fue financiado Alcalde, la construcción, la primera etapa

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., era un FRIL

El Sr. Secplac, Don Rodrigo Calderón P., era un FRIL, era la construcción de la sede y la plaza y el otro era Codelco la construcción del emprendimiento y esto que quedo al centro, lo aprovechamos ahora pensando que había que implementar el tema de accesibilidad universal y cumplir con varios requisitos más todo lo demás y lo postulamos para el mejoramiento.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce V., Alcalde creo que se lo he consultado un tiempo atrás, porque el Centro de Emprendimiento aún no logra, estamos con espera de Septiembre del 2019 porque no se inauguró en septiembre 2019 por ejemplo, se entiende que hoy en día no tiene mucho sentido por el tema de pandemia.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., Septiembre 2019 entiendo estábamos preparando la inauguración y sucedió el estallido social, después en marzo llego la pandemia, a todo eso están los emprendedores por fuerza mayor nosotros hemos tenido inclusive que hasta sacar el letrero del Centro Recreacional del Tabo, lo sacamos porque lo podían quemar, hay instituciones que lo incendian, por lo tanto no lo pudimos echar andar, esas son las razones Concejala.

El Sr. Concejal, Don Fernando Zamorano P., Alcalde hay gente que vino gente a protestar por tema de país, frente al municipio incluso, los vecinos, gente agresiva, entonces había que cuidar esto.

El Sr. Secplac, Don Rodrigo Calderón P., y no está de más decir que sufrimos saqueos en el Centro Recreacional en ese periodo tuvimos que invertir ahí en tema seguridad y reponer varios artefactos que se habían sacado.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., dudas o consultas referente a este Informe de Secplac estimado, estimadas Concejales, Concejalas El Sr. Concejal, Don Humberto Díaz P., Alcalde es obvio lo que voy a decir, pero la pandemia indudablemente que influyo en los proyectos que el municipio estaba llevando a cabo, los que estaban por presentar.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., para que te revisen un proyecto Humberto en algún momento 3 a 4 meses se demoraban.

El Sr. Concejal, Don Humberto Díaz P., yo me recuerdo Rodrigo, haciendo memoria hacia atrás, te acuerdas tú el verano de los incendios, ahí también varios proyectos que teníamos nosotros RS digamos se fueron para atrás.

El Sr. Secplac, Don Rodrigo Calderón P., ese año rebajaron si más lo recuerdo rebajaron los FRIL, rebajaron otros proyectos más, por la reducción de los incendios, verano 2018.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., estamos en el 2021 y vamos recién hacer las licitaciones, aún no llegan de Intendencia, vamos empezar hacer las licitaciones para los proyectos FRIL del año 2020, proyectos que generalmente se hacían en el mes de junio- julio.

El Sr. Secplac, Don Rodrigo Calderón P., ahí también mencione unos mejoramientos de caminos que no aparecen como proyectos de evaluación ni ejecución, pero hay proyectos de caminos que lo licitan en grupos en este caso los hace el MOP y el Serviu que nosotros postulamos para dos fondos distintos, conservación de villas por el Serviu y el otro es el mejoramiento de caminos rurales por el MOP, ellos están atrasados desde el año 2018 con proyectos, tienen algunas licitaciones al día que corresponden al 2016-2017, hoy día a esta fecha y nosotros tenemos varios caminos que han sido aprobados por el Gobierno Regional que están en el listado, pero que deben licitar recién ellos.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce V., ahí está el tema de las Acacias.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., ese comienza ahora paradero 3 california

El Sr. Secplac, Don Rodrigo Calderón P., ese comienza ahora, varias reposiciones Pedro Aguirre Cerda Av. Estación en un gran tramo, tenemos el otro tramo de Rosa Zúñiga, tenemos el mejoramiento de Av. Estación desde la Plazuela Gabriela Mistral hasta el Banco repavimentación y mejoramiento de soleras, mejoramiento en el ingreso de Villa Las Palmas, Villa Sol del Rey estos están a la espera de recursos y de las asignaciones también, se están licitando proyectos 2016-2017 recién.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., alguna otra duda o consulta, se agradece la presencia de Rodrigo Calderón, pasamos al 3º punto Informe al Concejo sobre estado de avance y flujos de ingresos y gastos de proyectos con financiamiento externo (Ley nº18.695, artículo 65º) eso está incluido ahí.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras B., eso lo ve Rodrigo también

El Sr. Secplac, Don Rodrigo Calderón P., son los montos está el informe incluido ahí.

El Sr. Concejal Don Rodrigo Acevedo S., Pasamos al 4º punto Varios, Concejales, concejalas varios

El Sr. Concejal Don Rodrigo Acevedo S., Alcalde solamente aclarar un tema que ayer fue conversado acá en esta mesa, nos informó usted sobre el procedimiento para la vacunación que partía hoy, fue lo mismo que yo pude comunicarle algunos vecinos en mis redes sociales, lo que usted había comunicado en sus redes sociales lo que conversamos ayer, hoy día en la mañana sale la Encargada de Dideco desmintiéndome que mi información era totalmente falsa, entonces quiero saber cuál es la verdad del tema, porque lo que conversamos ayer fue lo mismo que yo reaplique para informar a los vecinos

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., lo que yo dije Concejal que esa información la íbamos a manejar acá, nosotros no queríamos publicitar esa información porque iba a pasar que toda las Juntas de Vecinos o las

personas que no están ligadas a la junta de vecinos iban hacer presión en esta cuestión, eso fue lo que paso. Nosotros nos hemos comunicado con todos los presidentes de las Juntas de Vecinos para ordenar este tema y para tratar que esto sea, crea las menos sensaciones de desesperación que tiene la gente por el tema de la vacuna, hemos tratado de hacer eso, no hemos querido ni siquiera publicitar esto va ser tal día en tal parte o de ahí nos vamos a mover etc., si se nos acaba la vacuna de 90 años, vamos a seguir con los de 80 años, los de 80 tienen otro tratamiento, los de 70, 60, 50 tienen otro tratamiento.

El Sr. Concejal Don Rodrigo Acevedo S., estamos claro Alcalde, yo lo que hice fue replicar información que usted puso en su perfil de Facebook, entonces si usted me está diciendo que la idea era no publicitar ni informar a la comunidad

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., si yo voy a ver ahí que paso con eso, pero nosotros hemos tratado de estar lo más comunicado con las Presidentes de Juntas de Vecinos con ellos organizando

El Sr. Concejal Don Rodrigo Acevedo S., yo no estoy diciendo lo contrario, solamente que yo dentro de mis redes sociales publique lo mismo que usted nos informó ayer.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., entonces y eso es lo mismo que tengo publicado yo.

El Sr. Concejal Don Rodrigo Acevedo S., lo mismo tiene publicado en sus redes sociales

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., vamos a ver que paso ahí

La Sra. Concejala, Sra. Macarena Fierro C., disculpa me mandaron un pantallazo del facebook de la Junta de Vecinos

El Sr. Concejal Don Rodrigo Acevedo 5., del WhatsApp si de ahí salió que mi información era falsa lo que estaba informando, por eso me molesto ahí porque ayer lo conversamos acá y pienso que le quedo a todos claro.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., yo trate de compartir a todos información que los estaban manejando de manera absolutamente racional con respecto, esto tiene una programación digamos bastante tensa, hay una información de Gobierno que esta emanando y que esa información no es acomodable a todas las comunas y nosotros estamos adecuando eso a nuestra forma de ver las cosas, otra forma de organizarse.

El Sr. Concejal Don Rodrigo Acevedo S., le insisto alcalde no he puesto nada diferente a lo que usted mismo público en su red social.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., si yo publiqué eso voy hacerme cargo, déjeme ver eso.

El Sr. Concejal Don Rodrigo Acevedo S., yo lo único que quería era colaborar con la información que usted nos entregó ayer y por la que usted público.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., Concejal yo le voy a pedir que nosotros lo que tratamos acá, si yo digo esto es entre nosotros, es entre nosotros porque yo perfectamente puedo decir, sabe que Concejal eso lo está viendo salud y se acabó el problema, pero quiero compartir y si usted me pregunta y entiendo la necesidad de compartir la información, si le contesto eso es para compartir y decir oye esto lo estamos tratando de manejar en absoluta reserva o comunicarnos solamente con la presidenta de las Junta de Vecinos, eso es lo que yo he tratado de hacer.

El Sr. Concejal Don Rodrigo Acevedo S., si, entiéndame yo replico lo que usted mismo publica si usted hace una publicación en sus redes sociales, supongo que es publico cierto.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., vamos a ver eso, que explicación tengo yo respecto a eso con mi equipo de comunicación, lo vamos a ver. Más dudas o consultas en varios Concejales o Concejalas.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras B., Alcalde yo tengo algo, se acercó hoy día la Sra. Sonia porque tuvo una reunión con Karen Monsalve para consultarle a los Concejales y definir si es que este año se entregara la Beca Municipal y si se van a mantener los montos, como va ser la operacionalidad este año

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., si, si es que está considerando dentro del presupuesto municipal.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras B., si está considerado, tendría que ser la primera semana de marzo para presentar los antecedentes.

El Sr. Concejal, Don Humberto Díaz P., Alcalde como presidente de la Comisión de Educación y Social a la vez, solicitarle a la vez, yo quiero plantearle al Concejo y a usted que mantengamos el mismo criterio del año pasado en el sentido que la ayuda no va ser necesariamente para pasajes, puesto que puede haber una modificación en el primer semestre 2021 y lo dejemos más o menos libre.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., si por supuesto eso va ser con la propuesta que usted va poder llevar adelante la comisión de Educación, como propuesta no veo ninguna objeción respecto a eso. Varios Sres. Concejales

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce V., Alcalde el día de ayer se me hizo llegar en este mismo Concejo de manera particular la respuesta a la solicitud que yo había ingresado a la oficina de partes por el tema de las cámaras de vigilancia del Gimnasio Municipal, donde usted me dice acá que por respaldo del encargado de las cámaras que es Don Samuel Perez, ese respaldo dura siete días de acuerdo a las características que tiene las cámaras, a mí me gustaría Alcalde que no sé, se pusieran de acuerdo porque la verdad es que yo producido el incidente, que a la mejor ustedes no lo saben yo sorprendí al Concejal Zamorano en el gimnasio municipal un día domingo a las 7 de la tarde, yo el día lunes solicite esta información acá en la Oficina de Partes y también la hice llegar por vía transparencia, por la página de trasparencia. Vine hablar con la persona encargada de las cámaras, que me informaron acá que era Douglas Seguel y él me dijo que las

cámaras duraban 30 días el respaldo de la cámaras y que las cámaras en ese minuto se habían instalado hace una semana, entonces hoy día me llega una respuesta, la verdad que la considero, no tengo palabras, porque me dicen 7 días, viendo que el hecho lo denuncie al día siguiente, yo a la Contraloría lo denuncie inmediatamente el mismo día.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., si yo no tengo problemas, usted lo denuncio a Contraloría.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce V., si por supuesto.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., yo voy a responderle a Contraloría también, yo no tengo problema, lo he hecho siempre.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce V., lo que le estoy preguntando Alcalde por un lado Samuel dice que dura 7 días y el encargado del Gimnasio Municipal que es Douglas Seguel jefe de obras dice que el respaldo dura un mes.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., yo entiendo que Douglas Seguel es Constructor Civil y Samuel Pérez es informático.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce V., pero Alcalde discúlpeme pero creo que el encargado del gimnasio municipal es Douglas Seguel, él es el encargado del gimnasio municipal.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., el tema de las cámaras hay diferentes formas de grabar ultra cd, HD y va depender de la calidad que pongamos nosotros eso, la cantidad de días que también dure eso, ahora eso es lo que se está respondiendo, ahora si usted tiene algunas dudas o consultas tiene que hacerlo por escrito, yo le voy a responder por escrito también y tendré que responderle también a Contraloría.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce V., Alcalde le agradezco su respuesta, al menos llego la respuesta, ahora lo que le quería consultar con respecto a la que usted me dice, si efectivamente si usted me dijo a la semana siguiente que usted había revisado las cámaras.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., si

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce V., y que no me iba a entregar la información porque yo la iba a mal utilizar, mi consulta usted reviso las cámaras.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., si absolutamente, porque yo no puedo entregar de ninguna parte porque se puede mal utilizar cualquier información que aparezca en cualquier tipo de cámara que nosotros manejamos, nosotros las manejamos, si yo veo una persona que está haciendo mal uso de sus permisos respecto a cualquier situación yo voy hacer el primero en denunciar, pero yo no he visto eso, no lo he visto, porque lo que he visto ha sido una camioneta de un presidente de junta de vecinos de la Pedro Aguirre Cerda que hizo, saco una cantidad de cajas de mercadería que fue a distribuirlo a dos Juntas de Vecinos.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce V., y materiales de construcción y sin respaldo municipal no

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., totalmente respaldado, absolutamente respaldado.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce V., perdone Alcalde a quien se los entregaron los respaldos, a quien se los entregaron

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., bueno si usted tiene que pedirlo y yo le entrego eso, no tengo problema

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce V., alcalde, no seamos ilusos, el día que yo fiscalice estaba la camioneta del papá del Concejal Zamorano presidente de la Junta de vecinos y además quien estaba retirando la mercadería era un funcionario de Educación, Víctor Maldonado y detrás de la camioneta estaba Fernando Zamorano y sacaron 20 cajas mercadería y anterior a eso habían sacado planchas de zinc y de OSB, ahora yo le quiero consultar cual es el respaldo que usted me dice que el Concejal Zamorano o Víctor

Maldonado los que fueron a retirar la mercadería llevaron al gimnasio municipal.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce V., nosotros autorizamos a los presidente de la Junta de Vecinos para mandar a buscar esas cajas.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce V., sin respaldo

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., si absolutamente con respaldo, están todos los respaldo Concejala.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce V., no están Alcalde porque yo los pedí.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., pídalos y le puedo decir más hay dos presidentes de juntas de vecinos que han firmado con eso, está absolutamente respaldado

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce V., en el momento que se fiscalizo no estaba el respaldo.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., absolutamente concejala,

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce V., yo tengo las grabaciones, no estaban.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., absolutamente respaldado, pero las peticiones de las personas que nos estaban solicitando entre ellas una persona de cáncer, estaban absolutamente

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce V., Alcalde no dudo de ello, yo lo que le digo que hay un conducto y un proceso administrativo que hay que cumplir

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., Estaban absolutamente autorizada concejala.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce V., No sé de qué forma hacen el procedimiento administrativo, tengo entendido que hacen el informe social,

que se tiene que respaldar y además tiene que salir una solicitud de acá o un documento que diga tal persona va hacer retiro de tantas cosas en el gimnasio municipal y eso no está.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., Pídalos, pídalos y eso le vamos a entregar los respaldos, dudas o consultas

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce V., Alcalde una consulta más con el tema de la licitación de la basura que hace un tiempo, estuve revisando en la página aparecía como una denuncia el tema de la licitación que paso con eso

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., no aparece con observaciones, no son denuncias, se están sacando todas las observaciones,

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce V., llego un informe de Contraloría

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., absolutamente y se le va a responder también como corresponde.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce V., ese no es el informe final

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., no, y se va apelar como corresponde los conductos regulares, ahora llego un informe donde sacaron el 90% de las observaciones, quedaron dos observaciones

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce V., nos puede contar cuales son las observaciones.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., no con lo que paso, con todo eso hoy día no, véalo por Contraloría ahí está toda la información, nosotros vamos a responder legalmente esa es nuestra función y labor y así lo vamos hacer. Dudas o consultas Sres. Concejales y Concejalas, no habiendo más que tratar y siendo las 17.30 horas damos por finalizada esta sesión Ordinaria Del Honorable Concejo Municipal de acuerdo a lo establecido por la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades del día 03 de Febrero de 2021, muchas gracias.

SESION ORDINARIA Nº06/2021.

RICARDO BORIS ACUÑA GONZALEZ ALCALDE

MACARENA FIERRO CONTRERAS CONCEJALA HUMBERTO DIAZ PINO CONCEJAL

FERNANDO ZAMORANO PERALTA CONCEJAL

RODRIGO ACEVEDO SOLIS CONCEJAL PABLA PONCE VALLE CONCEJALA

VIAN CONTRERAS BARRIOS SECRETARIA MUNICIPAL

LCB/mdl